

Informe Secretarial

Jerusalén, 7 de octubre de 2022: A Despacho del señor Juez luego de que el pasado 3 de octubre del año en curso el EPMSC -ERE- Pereira comunicó la notificación personal de la Sentencia al accionante, sin que hasta la fecha se presentara impugnación a la providencia.

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario